



## DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL PLENARIA

### Acta abreviada N°004-2021

24 de marzo de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 10:05 a.m. Hora de culminación: 3:51p.m.

#### Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Arnulfo Domínguez, Jorge Meza, Sofía Garzón
2. Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP) – José Alba
3. Colegio Médico de Panamá – Julio Osorio
4. Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá (ANEP) – Jorge Quintero
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista
6. Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados – Melquiades Delgado
7. Ministerio de Salud – Cirilo Lawson
8. Ministerio de Economía y Finanzas – Alejandro Vernaza / Carlos González
9. Administración CSS – Francisco Bustamante / César Quintero
10. Pacientes de la Caja de Seguro Social – Pedro Vargas
11. Partido Molirena – Carlos Romero
12. Partido Alianza – Manuel Zambrano
13. Partido Popular – Javier López
14. Partido Panameñista – José Blandón, Hugo Méndez
15. Partido Cambio Democrático – Fernando Carrillo
16. Partido Revolucionario Democrático - Marta Sandoya
17. Bancada Independiente – Yaidelis González
18. Movimiento Panamá Joven – Juan Antonio Tejada
19. Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) – Irma Tuñón
20. Sector Formal e Informal – Itzel Chan
21. Garantes
22. Observadores

#### Orden del día propuesto:

1. Invocación religiosa
2. Verificación del quorum
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura de correspondencia



5. Lectura de ayuda memoria
6. Presentación para su aprobación del Proyecto de Metodología del Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social (continuación)
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión

Siendo las 10:05 horas se inicia la sesión y se procede a la verificación del quorum por parte del Facilitador; confirmando la presencia de **19 representantes** en la sesión del 24 de marzo de 2021, el Secretario Técnico.

El Facilitador solicita al Secretario Técnico la lectura del orden del día. El Secretario Técnico procede con la lectura del orden del día.

Se abre el periodo de propuestas o cambios para el orden del día. El Facilitador solicita la aprobación del orden del día, no habiendo recomendaciones o propuestas de cambios por parte de los representantes de la mesa. Se procede con la votación y **se aprueba el orden del día.**

Votación: Orden del día (24 de marzo de 2021)				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Moliarena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partidos Políticos Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		



	Resultado	20	0	0
	Quorum	20		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 20, 0 en contra, 0 abstención y 7 ausencias.

Se procede con la invocación religiosa, por parte del Sacerdote Eusebio Muñoz.

Se procede a la lectura de correspondencia habilitando a los suplentes de las siguientes organizaciones: Yaidelis González (Bancada Independiente), Dr. César Quintero (Administración de la CSS – alterno), Jorge Mesa (CONEP) y Alejandro Vernaza (MEF).

El representante Quintero expresa que no está claro en ¿quién es el suplente del Dr. Lau?

Facilitador responde al representante Quintero, que el Dr. César Quintero es un representante alterno de la Administración de la Caja de Seguro Social, debido a que el suplente es el Dr. Francisco Bustamante.

El representante Quintero expresa que para respeto de esta plenaria se debe tratar este tema (representantes alternos). Cita que no tiene problemas con que traigan suplentes que no estén en lista, pero que este tema debe aclararse y ser aprobado por el Plenario.

La representante Garzón menciona que es un tema que se discutió en la subcomisión de metodología, recomienda que cuando se llegue a ese punto dentro de la citada metodología, se pueda discutir o agregar aspectos al tema.

El representante Osorio solicita que quede en acta que no tiene nada en contra de los suplentes presentes, pero que es un mecanismo diferente y que debe quedar claro en la metodología. Una forma de evitar que se rompa el quorum, es precisamente asegurar que los suplentes estén presentes. En el diálogo del 2005, los suplentes estaban en un recinto al lado y si era necesario habilitarlos se hacía, para evitar que se quedase un puesto vacío.

El Facilitador menciona que cuando se envió el listado de las organizaciones, el diálogo no había empezado; por ende las organizaciones enviaron un suplente como es costumbre la norma. En la subcomisión tocamos el tema y lo dejamos pendiente para que la mesa tomara la decisión. Quizás pueda habilitarse una sala para que los suplentes estén cerca.

La representante Sandoya no ve problema en que existan 1, 2 ó 3 suplentes para cualquiera de los representantes, de manera que no se rompa el quorum y el diálogo se detenga.

El representante Alba expresa que las reglas del juego cuando comienzan, tienen que estar claras. En la subcomisión se manejó principal y suplente y en caso de que no pueda, se habilite a otro. Cuando llegue este punto, allí debe discutirse.

*Ay*



Facilitador solicita llevar a votación la alternabilidad de suplentes. FENASEP secunda la propuesta planteada por CONEP.

Representante Kenia menciona que es oportuno avalar lo citado por el compañero Osorio, en cuanto a la habilitación de un área – espacio para los suplentes.

Representantes López y Osorio solicitan colocar en pantalla lo que se está votando.

Se une a la sesión el representante de los jubilados (10:40a.m.)

**Votación: Frente al hecho que en un momento dado no puede estar presente, el designado, ni el principal, ni el suplente de la organización, haya la opción de alternar la representación de la organización en la Mesa Plenaria y que esta discusión se dé en el artículo correspondiente del proyecto de Metodología de Trabajo propuesto por la Subcomisión que elaboró el documento.**

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partidos Políticos Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	<b>Resultado</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>21</b>		

**Se obtienen los siguientes votos: Favor: 21, 0 en contra, 0 abstención y 6 ausencias.**



El representante Alba propone iniciar con los artículos consensuados de la subcomisión para aprobarlos en la mesa y luego entrar en discusión de los artículos de disenso.

El representante Quintero secunda la propuesta del representante Alba.

Facilitador consulta si alguien tiene algo más que proponer.

La representante Tuñón pide se corrija dentro de la introducción del documento “mujeres” por “Consejo Nacional de Mujeres”.

Facilitador solicita se realice los cambios y pide excusas a la representante de CONAMU. Consulta si alguien tiene una propuesta adicional. Llama a votación de la propuesta.

La representante Batista interviene por cuestión de orden. ¿Cuándo se lee la ayuda memoria de la sesión anterior?

Facilitador pide disculpas. Solicita que se de la lectura al acta abreviada de la sesión anterior.

El Relator General procede con la lectura de la acta abreviada N°003-2021 de 22 de marzo de 2021.

Se somete a aprobación el acta abreviada N°003-2021.

Votación: Acta abreviada N°003-2021 (22 de marzo de 2021)				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		



Partidos Políticos Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	<b>Resultado</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>21</b>		

**Se obtienen los siguientes votos: Favor: 21, 0 en contra, 0 abstención y 6 ausencias.**

Se procede con la votación de la propuesta para que se inicie con la aprobación de los artículos consensuados de primero y luego se revisen los artículos de disenso.

**Votación: Inicien la aprobación de los artículos de la propuesta de Metodología consensuados por la subcomisión de primero y posteriormente se revisen los artículos que tienen disenso.**

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partidos Políticos Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	<b>Resultado</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>21</b>		

**Se obtienen los siguientes votos: Favor: 21, 0 en contra, 0 abstención y 6 ausencias.**



El Facilitador cita que hay 21 miembros, que para aprobar cualquier artículo dentro del proyecto metodológico no debe haber menos de 22 representantes en la mesa (quorum decisorio).

Representante Osorio consulta ¿quién hace falta?.

El Secretario Técnico responde: CONATO, CONUSI, Grupos Magisteriales y el Partido Panameñista.

Representante Osorio reitera que es bueno tener un área habilitada para la presencia de suplentes dentro del Diálogo.

El Facilitador concuerda con la propuesta, cita el área que se puede habilitar a los suplentes. En adición de la alternabilidad – otra solución.

El Facilitador plantea permitir la discusión del artículo porque hay 21 representantes y solo dejar pendiente la votación.

Representante Garzón sugiere que alguien del equipo técnico se comunique con los que no están hoy, para completar quorum. Sugiero que se le haga entender, que en caso de que los dos (principal y suplente) no puedan asistir, puedan enviar a otra persona.

Representante Quintero menciona que cada día uno aprende más, con este diálogo que debe ser dinámico y fluido. Recomiendo pueda manejarse una alternativa A (22 representantes) y luego poder ir a una alternativa B (20 representantes) – para hacerlo más fluido.

Representante Alba pide receso para que se discuta esto.

El Secretario Técnico para responder a CONEP, cita que se monitorean a los representantes. De igual forma, comunica que el representante Blandón informó que estará en la sesión a las 11:30a.m.

Facilitador menciona que se está monitoreando a los representantes. Llama a un receso de 10 minutos.

Representante Zambrano menciona que hay que secundar la propuesta. Secunda lo que dijo el representante Quintero (20 representantes) – alternativa B.

Receso inicia a las 11:22a.m. se da un receso de 10 minutos.



El Facilitador llama a los representantes a retornar a la mesa a las 11:45a.m.

El Facilitador pide al Secretario Técnico pasar lista para el quorum.

Partido Panameñista se une a las 11:45am a la mesa. Asistencia: 22 presentes, 5 ausentes. Se confirma el quorum decisorio.

El Representante Quintero menciona que en busca de que el diálogo sea fluido, retira la moción (20 representantes – Alternativa B para quorum decisorio) para continuar con el diálogo.

El Representante Zambrano cita: para que conste en acta retiro secundar la propuesta del representante Quintero y espera que se mejore la situación de la asistencia y ojalá esto no pase en el futuro.

El Facilitador pide al Secretario Técnico y Relator General que se de lectura a los diferentes artículos del documento metodológico.

Secretario Técnico inicia con la lectura de la Introducción del Proyecto de Metodología.

El representante Alba pide que se haga la corrección de Mujeres por CONAMU.

La representante Garzón recomienda que se haga el mismo ajuste a los representantes de juventud. Considera que el capítulo 6 debe ser aparte, puesto que es propuesto por una organización y no lleva aprobación de todos los representantes.

El representante Osorio recomienda que al estar citado consenso, debe llevarse a cabo la definición del término consenso. En algún momento debemos llegar a esa definición.

El Facilitador considera dejar al final la evaluación del término consenso, al final de la sesión. Tomando en cuenta lo aprobado (primero artículos con consenso, luego discusión de artículos con disenso).

El Facilitador considera se debe proceder con la votación de la introducción y las correcciones: término mujeres, término de la juventud y eliminar el capítulo 6 porque es una sugerencia efectuada para incorporarse al final.

La representante Batista cita que es importante el comentario del representante Osorio en cuanto a la definición del término consenso. Es importante que la mesa quede ilustrada qué definición de consenso vamos a utilizar.



El Facilitador solicita al Departamento Técnico, que cada vez que se le de la palabra a un representante, aparezca el tiempo en pantalla.

El representante Alba menciona que se iba a traer a la mesa discutir los principios, puesto que todo proyecto de Ley tiene principios en la misma. Creo que vale la pena que se defina ya el término consenso y disenso. De hecho la primera palabra del documento, dice “consensuar” y en muchas partes del documento esto está definido.

El Facilitador cita que la tesis es votar por la introducción, tomando en cuenta las correcciones sugeridas. El representante Alba tiene razón que los principios deben aparecer, pero estos aparecen como disenso; por ende debe ser al final. Posterior votación de introducción, se recomienda ver la definición de consenso.

La representante Garzón cita que no necesariamente las leyes tienen una lista de principios, lo que tienen las leyes es un glosario de términos; de esa forma la persona está orientada durante la lectura del documento. No recuerdo haber aprobado el aparecer la lista de principios en todo el documento. Este es un documento de lineamiento. Hasta donde tengo entendido, no se llegó a ese punto.

El representante Delgado menciona que recuerda haber planteado en la subcomisión, que los principios eran buenos establecerlos, pero tal como están definidos no le parecía saludable. Yo insté que se aprobaran los principios, mas no la definición. En cuanto al término consenso, se estableció que al final del documento se iba a determinar un párrafo de qué es consenso.

El representante Zambrano plantea ¿en qué momento nos desviamos de la aprobación de la introducción.?

El Facilitador expresa que la representante Batista propuso que se apruebe la definición del concepto de consenso. Recomiendo se apruebe la introducción, luego se ve si se aprueba la definición de consenso después de la introducción o al final.

Representante Meza cita que con respecto al tema de los principios, eso debe debatirse dentro de las mesas temáticas. No cree que es el propósito de la metodología.

Representante Tuñón solicita pasar a la votación, estamos ilustrados de la introducción.

El Facilitador procede con la votación de la introducción y sus debidas correcciones.



Votación: Introducción del proyecto de Metodología de Trabajo, con las debidas correcciones				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
	Sofía Garzón	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jorge Quintero	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	Francisco Bustamante	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas(*)	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partidos Político Panameñista	José Blandón	X		
Partidos Políticos Cambio Democrático	Fernando Carillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Itzel Chan	X		
	<b>Resultado</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>22</b>		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 22, 0 en contra, 0 abstención y 5 ausencias. (\*) El representante Vargas cambió su voto de abstención a favor.

El representante Alba cita que la introducción no está aprobada porque solo hay 21 votos.

El representante Vargas explica que la introducción es trabajo del grupo, pero no forma parte del documento. Cambia su voto a favor a las 12:18pm para que se continúe con el proceso.

La representante Garzón por cuestión de orden, solicita aclarar ¿cómo se están tomando las decisiones?

El representante Alba por cuestión de orden, menciona que nosotros tenemos claro que en el día de ayer se hizo una votación, 22 representantes deben estar presentes. Por eso



cuando venían las votaciones, se hizo un receso para que viniera el Sr. Blandón para que estuvieran los 22 participantes. Espero no retrocedamos.

El representante Osorio por cuestión de orden, se permite leer lo que está aprobado en el acta lo que se discutió el lunes.

El representante Quintero aclara que es el 81% para aprobación de un tema (quorum decisorio).

El Secretario Técnico lee el objetivo general del proyecto de metodología.

La representante Sandoya cita: si los 22 no votamos a favor, no se podía aprobar. Tuvo el compañero que retroceder para que sea aprobado.

El representante Tejada expresa: para explicar a PRD, creo debemos definir porque hoy somos 22 representantes, pero en el futuro pueden ser más y ¿qué ocurre.?

La representante Tuñón menciona que aprobamos iniciar con los artículos consensuados. Posteriormente íbamos a los disensos. Debemos mantener lo votado.

La representante Sofía expresa: no olvidemos las medidas de bioseguridad. La votación es 81% no se busca unanimidad, con el compañero se buscaba llegar al 81%.

El representante Tejada propone antes de aprobar el objetivo de la metodología, aprobar el significado de la palabra consenso. Secundan la propuesta los representantes Osorio y Batista.

El representante Vargas cita: creo que nos obligan a definir el concepto, tomando en consideración la palabra dentro el objetivo. Una cosa es votar por el concepto y otra es aplicar el concepto como tal – tomando en consideración lo aprobado por mayoría.

El representante Delgado menciona respecto al tema tratado, en la reunión anterior se estableció que el quorum necesario que se requería era de 18 representantes para iniciar la sesión y para decisiones se iba a hacer sobre la base de 81%. Aplicar el término de la RAE, eso causaría una detención del diálogo. Por eso sostengo, mantener la postura del 81% para quorum decisorio.

El representante Osorio dice que no ve contradicción, una cosa es aprobar cuál es el concepto correcto y si hay que cambiar la palabra consensuar – pues se hace. No veo contradicción, somos claros en el concepto.



La representante Chan dando seguimiento a las palabras del Dr. Osorio, estamos de acuerdo que se defina el concepto y que se detalle que no tiene que ver nada con la toma de decisiones.

El representante Quintero expresa: entiendo que se coloque la definición de la RAE. Ya se definió el porcentaje para decisión (81%). Nos estamos quedando en la misma situación. La posición es que vayamos a votación y pasemos adelante.

Se coloca a votación de la mesa plenaria: Colocarse en el documento la propuesta de la RAE consenso.

El representante Domínguez consulta: ¿la votación es por la definición del concepto o por metodología de votación?

El representante Meza consulta ¿es por tema de definición?

El representante Vargas expresa: ¿cuál es el objetivo de aprobar una definición? ¿De qué nos ayuda aquí? ¿Cuál es el beneficio de incluir la definición dentro del documento? ¿Por qué tengo que aprobar un concepto que ya es un hecho?. Si lo coloco dentro de la documentación, entonces hay un conflicto. No ve el sentido a votar sobre la definición.

El representante Delgado menciona que la definición de la RAE es contrario de lo aprobado. Se aprobó 81% de quorum decisorio. Si se mantiene la palabra es un óbice / obstáculo. Propongo que se elimine la palabra consensuar dentro de la definición.

El representante Alba enuncia: hace media hora se hizo la propuesta y cuando lo iba a secundar, se acabó el término. Vamos a buscar una palabra, ya está definido que debe haber 81% de los votos para tomar una decisión final.

El representante Bustamante interviene expresando que ayer hubo votación buscando aproximación de posiciones, reduciendo el temor de aplanadora de votos. Se aprobó 81% para aprobación, aprobar una definición no tiene sentido – existe. Hago llamado a un receso para que un grupo busque una definición y puedan comer.

El representante Osorio formula: creo debe definirse el término, para que se sepa que no estamos interpretando mal. La introducción incluye ambos conceptos, por eso es necesario definir esos términos.

La representante Garzón interviene detallando que en algunos textos incluimos definición de consenso. Se puede definir pero siempre y cuando se haga la salvedad de que la forma de decisión, ya está definida.



El representante Lawson cita que el problema radica en iniciar con consensuar. Consenso es un sustantivo. Error gramatical, se conjugan verbos. Consenso no es un fin, es un medio. Puede usarse lograr acuerdos. Eso ayudaría a comprender mejor el concepto.

Representante Zambrano enuncia: Quiero hacer una reflexión de lo que estamos haciendo. Si seguimos por este camino, vamos a tomar muchos días. Secundo eliminar la palabra del término consenso. Secundo propuesta del Dr. Osorio.

Facilitador llama a receso y crea comisión para que en 40 minutos lleguen a un acuerdo de qué y cómo se va definir. Ya se ha aprobado que las decisiones se van a tomar con el 81% de los representantes. **Inicia el receso a las 1:03p.m.**

Se reanuda la sesión a la 2:00p.m.

Secretario Técnico pasa lista de asistencia y rectifica que hay 20 representantes en la mesa. De igual forma, da lectura de la nota del Sr. Melquiades Delgado en donde autoriza a Manuel Zambrano para votar.

El representante Alba expresa que FENASEP va a hacer una excepción de los señores jubilados, para que se den cuenta que están por el diálogo y no para sembrar terror y hablando mal de los compañeros.

Representante Quintero solicita que quede en acta el acto de buena fe para que el diálogo siga continuando. Todas las cosas no pueden reglamentarse. Priva el sentido común, en este momento es que esto siga fluyendo. Son situaciones transitorias, que en su momento tenemos que seguir regulando. Transitoriamente lo ve viable.

Representante Garzón cita: en adición de ver encomiable de que no se pierda el voto y de que otra representación haga valida la representación de los jubilados, me preocupa que él expresó su voto para ese punto. De allí en adelante no se cuenta con la representación de jubilados. Este es un punto que llama la atención.

Representante Batista cita la propuesta del Dr. Osorio, que se tengan varias personas habilitadas para que cuando los miembros necesiten salir puedan hacerlo. Solo tendremos quorum para esta votación.

Facilitador dice que la carta dice que puede votar para todos los temas, no solo un punto. Hecha las aclaraciones, pide a la comisión temporal que traiga la propuesta formal. Comisión integrada por Sofía Garzón, Julio Osorio, Cirilo Lawson, Manuel Zambrano, José Alba y los garantes: Padre Erick y Eusebio Muñoz.



El Facilitador solicita al Dr. Julio Osorio que haga el informe de la propuesta de la comisión. La propuesta es la siguiente:

- 1. Se podrá utilizar el significado de consenso, definido por la Real Academia de la Lengua Española (RAE).**
- 2. Cambiar en el documento de la Metodología, a partir de la definición del objetivo general con relación a la palabra consensuar y modificarla por el verbo acordar o una redacción que incluya este verbo.**
- 3. Especificar la decisión en el capítulo 3, acápite f, acerca de que en los acuerdos se debe tener una aprobación del 81% de los representantes de las organizaciones invitadas a participar en el Diálogo por la Caja de Seguro Social.**

Representante González (bancada independiente) cita que debe ir quorum decisorio en la propuesta.

El representante Osorio cita que se remite a lo aprobado en el acta del 22 de marzo de 2021.

El representante López cita que le gustaría saber si el universo es constante o variable. Si 81% es 22 o si en el futuro alguien sale, ¿se mantiene en 22?

Representante Garzón cita: se conversó ayer en cuanto a la dificultad de un número en específico, es ventajoso porque puede ser aplicable a un número final – siendo el universo variable. Si quedan 24 ó 25, el 81% se aplicaría a ese universo.

Representante López agradece y queda ilustrado, posterior intervención de CONEP.

Representante López le gustaría agregar y siendo buena gente, que acudan por lo menos al 50% de las sesiones (representantes). Hay que buscar la manera, de que el Universo se deje con base en las organizaciones que se comprometan a participar del diálogo.

Representante González cita que está de acuerdo con el comentario del representante López. Si queremos avanzar debe ser el 81% del quorum decisorio.

Representante Vargas expresa que en 10 minutos tiene que retirarse (2:39p.m.)

Representante Alba cita: nosotros ayer aprobamos el 81% de los participantes del diálogo como quorum decisorio. En este momento, somos 27 en la mesa.

Facilitador llama a votación de la propuesta de la comisión (con 3 puntos).

El representante Domínguez no está claro en la votación en cuanto al Universo.



Facilitador dice que si se copia claramente lo que se aprobó en el acta, ¿estaría más claro?  
– consulta al representante Domínguez.

Representante Alba lee nuevamente el acta abreviada 003-2021 en donde se dice el 81% de los representantes.

Representante Domínguez consulta: si solo llegamos 22, ¿es el 81% de los 22? ¿O es el 81% de los 27?

El Facilitador aclara que es 81% de los 27 representantes.

El representante Meza consulta que la votación sería 22/27.

La representante Sandoya cita que estamos trabajando hipotéticamente con 27 representantes.

El representante Osorio cita que los números pueden cambiar dependiendo de la población. Para no romper el quorum, deja su voto en CONAGREPROTSA.

El Facilitador pide que se lea la nota del Dr. Julio Osorio al pleno.

El representante Zambrano cita que es importante respetar lo que hemos aprobado. Seamos cónsonos con eso.

El representante López expresa que el lunes se aprobó cifra del quorum deliberativo – cifra absoluta, el quorum decisorio es 81% - universo es variable.

El representante Alba cita que el Pueblo se está dando cuenta de que hay organizaciones presentes y que no quieren que se dé un diálogo. Se dilata la reunión y quieren regresar atrás. ¿Son los trabajadores?

La representante González reitera que el 81% es el quorum decisorio.

FENASEP se retira a las 3:09p.m. Pedro Vargas se retira de la mesa a las 3:09pm

El Facilitador cita que hoy no puede haber votación por salida de representantes.

Representante Quintero llama a reflexión para que el diálogo avance.

La representante Garzón expresa: con todo respeto, hoy nos repartieron reglas parlamentarias para que estemos más familiarizados. Sería genial que expliquen ¿quiénes tienen los acuerdos y cómo?. Le apena los ataques en una mesa de diálogo, en donde debe



dejarse esa conducta. Lo que hemos estado discutiendo en estos minutos, me hace pensar en cómo hemos interpretado esta fórmula. Ya se ha pedido en reiteradas ocasiones que se mantenga en pantalla lo que se va aprobado (es una debilidad que tenemos) – nada debe dejarse a interpretación. Quizás en las comisiones hayan personas que no tengan experiencia y que quizás necesiten el mínimo detalle en el futuro. Revisemos las actas y que cuando queremos que algo quede en acta – se determine.

La representante Batista reitera que es bueno mantener un Word para que se vea lo que está discutiendo y aprobando.

El representante del MEF expresa que lo que estamos viviendo es parte del diálogo. Reitera la importancia del diálogo para el País. Llama a reflexión, población espera propuesta.

Se retire el Dr. Manuel Zambrano (3:30p.m.)

Facilitador comunica dos reuniones para la próxima semana (lunes 29 y 31 de marzo de 2021).

**Se cierra la sesión a las 3:51am.**

**Dando fe de los temas tratados y aprobados.**

Arnulfo Domínguez  
CONEP

Jorge Mesa  
CONEP

Sofía Garzón  
CONEP

Julio Osorio  
Colegio Médico de Panamá

Jorge Quintero  
ANEP

José Alba  
FENASEP

Melquiades Delgado  
Pensionados y Jubilados

Cirilo Lawson  
MINSA

Kenia Batista  
CONAGREPROTSA

Alejandro Vernaza  
MEF

x Carlos González  
MEF

x Francisco Bustamante  
CSS



Pedro Vargas  
Pacientes CSS



Carlos Romero  
Partido Molirena



Manuel Zambrano  
Partido Alianza



Javier López  
Partido Popular



por José Glandón  
Partido Panameñista



por Hugo Méndez  
Partido Panameñista



Marta Sandoya  
Partido PRD



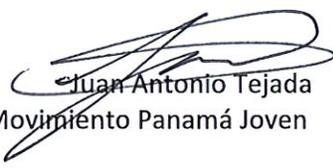
Fernando Carillo  
Cambio Democrático



César Quintero  
CSS



Yaidelis González  
Bancada Independiente



Juan Antonio Tejada  
Movimiento Panamá Joven



Itzel Chan  
Sector Formal e Informal



Irma Tuñón  
CONAMU



Eusebio Muñoz  
Garantes



Pastora Castro  
Garantes



Etelvina de Bonagas  
Observadores



Jaime Olivera  
Observadores

